



\*  
\*  
\*

## **INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD**

TÍTULO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DESPLEGABLES PARA ENTRENAMIENTO DE TIRO"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº272, de 09/11/2017) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa) Contrato de cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DESPLEGABLES PARA ENTRENAMIENTO DE TIRO".

La motivación de la necesidad de este expediente es: LA POSIBILIDAD DE REALIZAR SESIONES DE TIRO EN ZO SE VE MERMADA ANTE LA POCA DISPONIBILIDAD DE CAMPOS DE TIRO MIENTRAS EL PERSONAL SE ENCUENTRA DESPLEGADO POR LO QUE DOTAR A LA UNIDAD DE UN SISTEMA DE SIMULACIÓN DE TIRO CON CAPACIDAD DESPLEGABLE PERMITIRÁ CONTINUAR LA FORMACIÓN ADQUIRIDA EN TN, ASÍ COMO ENTRENAR SITUACIONES QUE PUEDEN DARSE DURANTE EL DESPLIEGUE, CONSIGUIENDO ASÍ UNA MEJORA EN LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y LAS OPERACIONES.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 79.460,70 Euros.

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE ZARAGOZA para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, dotación 01313, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Zaragoza a 19 de agosto de 2024  
EL COMANDANTE JEFE ACCTAL. DEL EADA

Correo Electrónico

\*

NR:

\*  
\*  
TEL: \*  
FAX: \*